



**GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**

DECRETO N° 680 DE

POR EL CUAL SE RETIRAN DEL SERVICIO ACTIVO A UNOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS

**EL GOBERNADOR DE BOLÍVAR
En uso de sus Facultades y,**

CONSIDERANDO

Que el artículo 31 del Decreto Ley 2400 de 1968, establece que todo empleado que cumpla la edad de sesenta y cinco (65) años, será retirado del servicio y no será reintegrado.

Que el segundo inciso del artículo 30 del D R 1660/78, establece que el retiro forzoso se producirá a solicitud del interesado o del Ministerio Público o se decretará de oficio por la autoridad nominadora aunque no se haya reconocido la pensión, el retiro forzoso necesariamente deberá producirse.

Que el artículo 29 del Decreto Ley 250 de 1970, establece que el funcionario o empleado deberá retirarse cuando se encuentre en situación de retiro forzoso.

Que los siguientes funcionarios o empleados se encuentran en situación de retiro forzoso con más de 65 años de edad, de conformidad a la información que se encuentra registrada en hoja de vida.

Que por lo anteriormente expuesto.



GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DECRETO N°

680

POR EL CUAL SE RETIRAN DEL SERVICIO ACTIVO A UNOS FUNCIONARIOS ADMINISTRATIVOS
DECRETA

ARTICULO PRIMERO: Retírese del servicio activo a los siguientes empleados o funcionarios administrativos cancelados con el sistema General de Participaciones, por encontrarse en edad de retiro forzoso:

Nombres Apellidos	Cédula	Cargo	I. Educativa	Municipio	Fecha Nac.
Marconis Pabuenta Tobar	5584338	Celador	I.E. Alejandro Ddurán Díaz	Altos del Rosario	03 Diciembre 1.936
Hersilia Vega Fernández	26949388	Aux. Servicios Generales	I. E. de Calamar	Calamar	25 de Mayo de 1941
Guillermo Lima Atencio	5017576	Celador	I. E. de El Peñón	El Peñón	09 de Abril de 1.930
Miriam Llach Lastra	22842083	Aux. Servicios Generales	I. E. Calamar	Calamar	07 de febrero de 1.938
José Elías Curros Beleño	1717964	Celador	I.E de La Victoria	Hatillo de Loba	16 de Noviembre de 1934
Genarina Martínez San Martín	22975291	Aux. Servicios Generales	I.E Técnica Agrop	Mahates	20 de Enero de 1940
NéstorMiguel Romero Martínez	3858460	Celador	I.E Técnica Agrícola	Carmen de Bolívar	05 de febrero de 1939
Amira Isabel Delgado Hurtado	22966597	Aux. Servicios Generales	I.E. Rafael Uribe Uribe	Marialabaja	26 de Sept de 1938
Juan Francisco Olivera Arina	3951434	Celador	I.E.Técnica Agrícola	Mahates	14 de Septiembre de 1944
Sergio Arroyo Trespalacio	945414	Celador	I.E. Manuel Francisco	Pinillos	09 de Septiembre de 1935
Gustavo Antonio Pérez Narvaez	3944940	Celador	I.E. Mauricio Nelson Visbal	San Estanislao	03 de Marzo de 1940
Andrea Beleño Arias	23032092	Aux. Servicios Generales	I.E. Palomino	Pinillos	30 Noviembre de 1915



GOBERNACION DE BOLIVAR
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

680

Pedro Maza Iriarte	3944628	Celador	I.E. Mauricio Nelson Visbal	San Estanislao	08 de Mayo de 1931
Sixta Amira Barraza Yepes	23081160	Aux. Servicios Generales	I.E. Pío XII	San Jacinto	24 de Noviembre de 1927
Julio Rafael Romero Lorduy	3783677	Celador	I.E. Liceo del Dique	Boquiviento	14 de Diciembre de 1937
Raimunda Peña Centeno	23115052	Aux. Servicios Generales	I.E. Elvira López de Faciolince	San Martín de Loba	29 de Diciembre de 1934
Alba Rosa Cardona de Carrasquilla	33111312	Aux. Administrativo	I.E. Docente de Turbaco	Turbaco	30 de Junio de 1940
Ana Delfa Morales Vega	26743107	Aux. Servicios Generales	I.E. de El Peñoncito	El Peñón	15 de Septiembre de 1940
Fausto Ruiz Centeno	5017342	Celador	I.E. de El Peñoncito	El Peñón	07 de Agosto de 1932

ARTÍCULO SEGUNDO: Para los fines pertinentes y legales, envíese copias del presente decreto a la Coordinación y Administrativa y Laboral de la Secretaría de Educación y Cultura de Bolívar, a la sección de nómina y novedades y planta de personal.

ARTICULO TERCERO: Regístrese la novedad en las hojas de vida de los funcionarios.

11 DIC. 2007

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Cartagena de Indias a los

GOBERNADOR DE BOLÍVAR

SECRETARIO DE EDUCACION
Y CULTURA DE BOLIVAR

Emilsa Marengo Martínez

Néstor Ramírez Camargo

Líder Planta de Personal/Proyectó/Elaboró